EXCMO. AYUNTAMIENTO
Plaza Mayor, 27
37500 CIUDAD RODRIGO
(Salamanca)

Teléfono 923 498 400 – Fax 923 498 401
www.aytociudadrodrigo.es

XXXIII PREMIO DE INVESTIGACIÓN
D. JULIÁN SÁNCHEZ "EL CHARRO" 2017

El Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo (Salamanca), con el fin de contribuir al conocimiento, la difusión y la investigación sobre temas de Ciudad Rodrigo, convoca la trigésima segunda edición del **Premio de Investigación Don Julián Sánchez "El Charro" 2017**, con arreglo a las siguientes:

BASES

1ª.TEMA: EL PREMIO DE INVESTIGACIÓN DON JULIÁN SÁNCHEZ "EL CHARRO", será concedido al mejor trabajo de investigación presentado sobre algún aspecto relativo a temas relacionados con **Ciudad Rodrigo y su comarca.**

2ª.PARTICIPANTES: Podrán concurrir a este premio cualquier **investigador/a español/a o extranjero/a** siempre que la redacción de los originales sea presentada en lengua castellana.

3ª.EXTENSIÓN: Los originales, rigurosamente inéditos, tendrán una extensión mínima de 75 folios, transcritos a ordenador, con el tipo de letra Times New Roman, tamaño 12 puntos, a un espacio de 1,5. Aparte y como apéndice, los autores podrán aportar cuantas notas, tablas, gráficos, fotos y textos documentales estimen oportunos.

4ª.PRESENTACIÓN: Los trabajos se presentarán **encuadernados**.

5ª.IDENTIFICACIÓN: En los trabajos presentados no podrá incluirse cualquier dato o nota que identifique al autor. Dichos trabajos irán identificados con un **lema** que será el mismo que figure en un sobre cerrado, conteniendo nombre y apellidos del autor, domicilio, teléfono y número del Documento Nacional de Identidad.

6ª.PREMIOS: El PREMIO DE INVESTIGACIÓN DON JULIÁN SÁNCHEZ "EL CHARRO", está dotado con la cantidad de **1.266 €** (sujeto a la retención del IRPF) y diploma. Asimismo, el Jurado estará facultado para otorgar, si así lo estima oportuno, un **ACCÉSIT** de **506 €** (sujeto a la retención del IRPF), con su correspondiente diploma. Este Premio de Investigación puede ser declarado **desierto total o parcialmente**.

7ª.PUBLICACIÓN DE LOS PREMIOS: El Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo **podrá publicar dichos premios**, sin que por ello devenguen el/la autor/a o autores/as derecho alguno a los cuales se les reconoce, no obstante lo anterior, la propiedad de la obra. Asimismo, el Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, podrá conservar en su poder una copia de los trabajos que no hayan sido premiados, siempre que el Jurado Calificador lo estime oportuno, dado su valor histórico y científico que dichos trabajos puedan aportar a los historiadores y archivos municipales.

8ª.LUGAR DE ENTREGA y PLAZO: Los originales deberán ser remitidos, por triplicado, al Registro General, Ayuntamiento, Plaza Mayor, 27; 37500 Ciudad Rodrigo (Salamanca), detallando en el sobre la siguiente inscripción:

"PREMIO DE INVESTIGACIÓN DON JULIÁN SÁNCHEZ "EL CHARRO"

El Plazo de admisión finaliza el hasta el día **25 de Noviembre de 2017.**

9º.JURADO: El Jurado, cuya composición se dará a conocer en su día, estará integrado por representantes del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, profesorado universitario y expertos en la época objeto de los trabajos.

10º.FALLO DEL JURADO: El fallo se hará público el día 19 de Enero del 2017, efemérides conmemorativa del traslado a Ciudad Rodrigo de los restos de Don Julián Sánchez "El Charro".

11º.ACEPTACIÓN: La participación en este Premio implica la aceptación de las presentes bases, estando facultado el Jurado para dirimir aquellos aspectos no previstos en la presente convocatoria.

Ciudad Rodrigo, 14 de febrero de 2017
EL ALCALDE

Fdo.- Juan Tomás Muñoz Garzón

AÑO 2017

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Nombre y Apellidos: .....

Domicilio.....

C.P.: ..... Localidad: .....

Provincia: ..... Nº Teléfono:……..... D.N.I.:.....

Título del trabajo:.....

Lema: ..... E-mail: .....

Plazo de admisión: Hasta el 25 de noviembre de 2017